



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20252000026471**

Página 1 de 2

Bogotá D.C., 03 de Febrero de 2025

Doctor
TOMÁS MENDOZA PARDO
Gerente General
PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S E.S.P
radicaciones@promoambientaldistrito.com
Carrera 60 No 15 -07
Tel. 6164821
Bogotá -D.C

Asunto: **RADICACIÓN WEB QUEJA: REPORTE DE REGUEROS**

Referencia: Traslado Radicado UAESP 20257000055832 del 29/01/2025

Respetado Doctor:

Mediante el presente oficio se da traslado a la comunicación del asunto, remitida por el peticionario Henry Silva Romero 3115318566 - Usaquén Cr 9 # 164

Por lo tanto, se solicita a PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S E.S.P, de acuerdo con sus obligaciones y competencias adelantar las acciones correspondientes a lo aquí dispuesto en el área objeto de solicitud y responder encaminado a los componentes que realiza el operador en la zona.

Adicionalmente le requerimos para que en marco de sus obligaciones contractuales de Carácter Social establecidas en el Numeral 5 de la Cláusula Cuarta del Contrato 283 de 2018, y lo señalado en el numeral 11 Gestión Social del Reglamento Técnico Operativo adoptado mediante Resolución 026 de 2018; se sirva dentro de su Programa de Gestión Social, proyectar actividades tendientes a:

“... (...) *Socializar a los usuarios acerca de los horarios y frecuencias de las diferentes actividades del servicio público de aseo... (...)*

- *Socializar y sensibilizar a los usuarios sobre las consecuencias ambientales y sanciones que genera el arrojo clandestino tanto de residuos como de escombros, llantas, etc.*
- *Capacitar a los usuarios para realizar una adecuada separación en la fuente, reconocimiento del reciclador, no exigir contraprestación alguna por la entrega de los residuos aprovechables, con el*



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20252000026471**

Página 2 de 2

Bogotá D.C., 03 de Febrero de 2025

firme objetivo de garantizar el acceso cierto y seguro a las organizaciones de recicladores del material aprovechable”, entre otros.

Así mismo, le requerimos respuesta de las acciones realizadas en los términos de ley al peticionario, con copia a esta Unidad y al Consorcio Proyección Capital.

Cordialmente,


ANDREA CAROLINA MARÚ RUIZ
Subdirectora de Recolección, Barrido y Limpieza

Anexos: Un (1) Archivo ZIP

C.C. Henry Silva Romero, henryferreterialtt@gmail.com
Liliana Trujillo, Gerente Interventoría Consorcio Proyección Capital, repcion.armonia@consorcioipc.com

Elaboró: Diana Patricia Vargas García – Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza
Revisó y Aprobó: Andrea Carolina Marú Ruiz-Subdirectora de Recolección, Barrido y Limpieza